

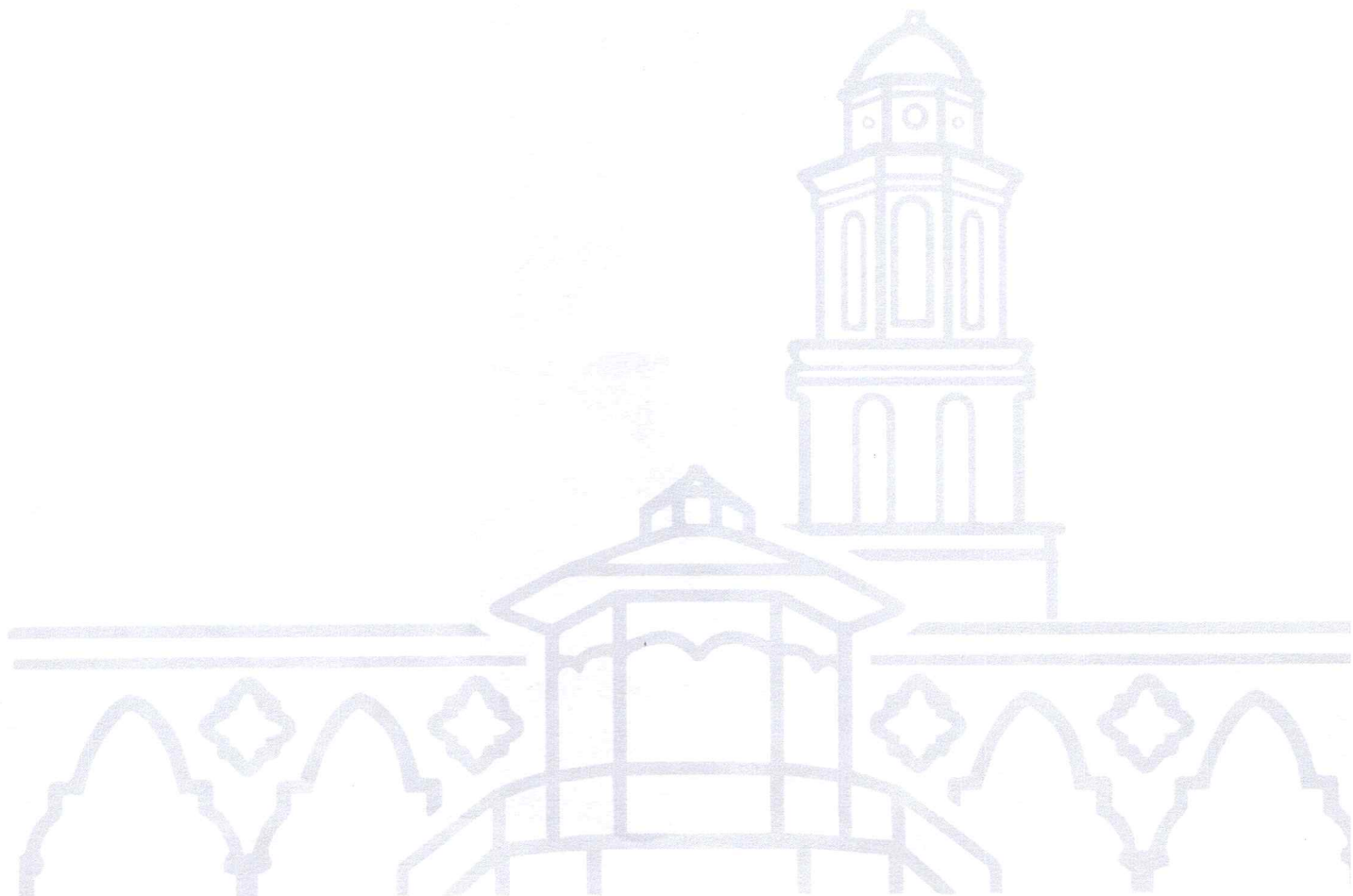


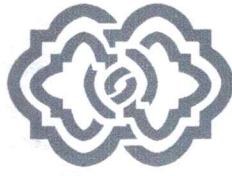
# GACETA MUNICIPAL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO

Medio oficial de difusión y  
Divulgación del Gobierno  
Municipal de Sayula, Jalisco



**SAYULA**  
GOBIERNO 2021-2024





**SAYULA**  
GOBIERNO 2021-2024





**SAYULA**  
GOBIERNO 2021-2024

## **DIRECTORIO**

### **Presidente Municipal.**

Abogado Óscar Daniel Carrión Calvario.

### **Síndico Municipal.**

Licenciado Omar Alejandro Velasco Nila

### **Regidores.**

Licenciada María Francisca Betancourt López.

Maestro José de Jesús Sánchez Arias

Ciudadana Lizette Almejo Meza

Ciudadana Sebastiana Cantero de la Cruz

Profesor Lorenzo Serratos Briseño.

Ingeniero Gerardo Morales Huerta

Licenciada Fabiola Valencia Macchetto

Licenciado Adrián Casimiro García Alcaraz

Ingeniera Rosa Margarita González Aguayo

### **Secretario General del Ayuntamiento.**

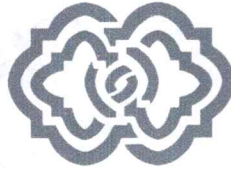
Abogado José Antonio Cibrián Nolasco.

### **Director de Prensa y Difusión.**

Licenciado Juan Edivaldo Madrueño Peregrina

### **Director de Informática.**

Ingeniero Alberto Rodríguez Viveros



**SAYULA**  
GOBIERNO 2021-2024

## INDICE

-	<b>ACTA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO .....</b>	<b>3</b>
---	--	----------



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL,  
SECCIÓN: PRESIDENCIA  
EXPEDIENTE: GACETA 3, ÉPOCA III

LICENCIADO OSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO, Presidente Municipal de Sayula, Jalisco; en funciones Constitucionales, con fundamento en lo establecido en los artículos 47 fracción V, 48 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; en vigor, a los habitantes del municipio:

**HAGO SABER:**

Que, en cumplimiento a lo señalado por los presentes legales antes citados y para todos los efectos legales, se **publican en la Gaceta número 3 tres, Época III**, lo siguiente:

- **ACTA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.**

En mérito de lo anterior y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 5, 9 fracción I del Reglamento de la Gaceta Municipal de Sayula, Jalisco, **mando se imprima y publique en la Gaceta Municipal**, como medio oficial de divulgación del Gobierno Municipal de Sayula, Jalisco.

Emitido en la ciudad de Sayula, Jalisco, a los 22 veintidós días del mes de marzo del año 2022 dos mil veintidós.

**ATENTAMENTE.**

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"



LICENCIADO OSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO.

ABOGADO JOSÉ ANTONIO CIBRIÁN NORASCO,  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARIA GENERAL





**ACTA NUMERO 01 UNO**  
SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A  
UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE  
SAYULA, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2021- 2024

**SESION DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A  
UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024**

En la ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 5 cinco de marzo del año 2022 dos mil veintidós constituidos en el edificio que ocupa las instalaciones del Palacio de Gobierno Municipal, y en particular en la Sala de Cabildo, inmueble con domicilio en la finca marcada con el número 52 cincuenta y dos de la Calle Mariano Escobedo de esta ciudad, previa convocatoria emitida, se reunieron las y los ciudadanos, Presidente Municipal y Presidente del Sistema ABOGADO OSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO, Síndico Municipal LICENCIADO OMAR ALEJANDRO VELAZCO NILA, Regidora designada por la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y asuntos migratorios CIUDADANA SEBASTIANA CANTERO DE LA CRUZ, Encargada del Juzgado Municipal ANA LAURA YAÑEZ CIBRIAN, Encargado de la Comisaría de Seguridad CIUDADANO GUILLERMO LÓPEZ VILLA, Titular de la Hacienda Municipal LICENCIADO JOSE LUIS JIMENEZ DIAZ, Directora del DIF Sayula LICENCIADA LUZ PAULA RIVERA JIMENEZ, Oficial Mayor Administrativo LICENCIADO FRANCISCO IVAN ARANDA VILLALVAZO, Titular de Servicios Médicos Municipales LICENCIADO OMAR ALEJANDRO VERDIN GUTIEREZ, Representante de Organización CIUDADANA XIMENA TONANTZIN HERNANDEZ VARGAS, Directora de Igualdad y Secretaria Ejecutiva LICENCIADA ANA BELEN CARDENAS BARRETO, y dando fe del presente acto el Secretario General, LICENCIADO JOSE ANTONIO CIBRIAN NOLAZCO

Lo anterior con el objeto de celebrar la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO**, conforme a lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 14 y 15 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Sayula, Jalisco

Acto seguido, hace uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, procediendo a tomar lista de asistencia; por lo que **AL ESTAR PRESENTE 11 ONCE DE LOS 11 ONCE INTEGRANTES CONVOCADOS, POR LO QUE SE CERTIFICA Y DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN EMANEN**; A continuación, en uso de la voz al Presidente Municipal y del Sistema, Abogado Oscar Daniel Carrión Calvario, somete a consideración de los presentes el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y certificación de quorum legal.
2. Lectura del orden del día y en su caso aprobación de este
3. Propuesta de integración Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Municipio de Sayula, Jalisco; y en su caso aprobación de esta
4. Toma de protesta a los integrantes del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Municipio de Sayula, Jalisco, para el periodo de la administración 2021-2024
5. Clausura.

Hecho lo anterior, el Presidente Municipal y del Sistema, somete a votación a las y los miembros del Comité la aprobación del **ORDEN DEL DÍA**, mismo que es **aprobado por unanimidad de votos procediendo a su desahogo como sigue:**

**Punto número uno.** - Este punto ya fue agotado en líneas anteriores, certificándose la presencia de la totalidad integrantes de este Sistema, por lo que se declaró el quórum legal respectivo, haciendo validos todos y cada uno de los acuerdos que de esta reunión emanen

**Punto número dos.** - De igual manera este punto ya fue desahogado en líneas anteriores al aprobarse por unanimidad de votos

**Punto número tres.** - En el desahogo de este punto hace el uso de la voz el Ciudadano Presidente Municipal Abogado Oscar Daniel Carrión Calvario, quien en términos de los artículos 11, 14 y 15 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Sayula, Jalisco, propone para integrar el Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Municipio de Sayula, Jalisco, a las personas siguientes:

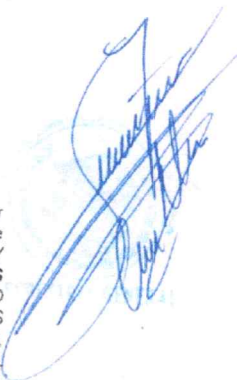
*Sebastiana Cantero*



**ACTA NUMERO 01 UNO**  
**SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A**  
**UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE**  
**SAYULA, JALISCO**  
**ADMINISTRACIÓN 2021- 2024**

Propuesta que una vez presentada para su votación ante los integrantes de este cuerpo colegiado, es **aprobada por unanimidad de votos**; autorizándose que cada integrante presente en la siguiente sesión a su respectivo suplente.

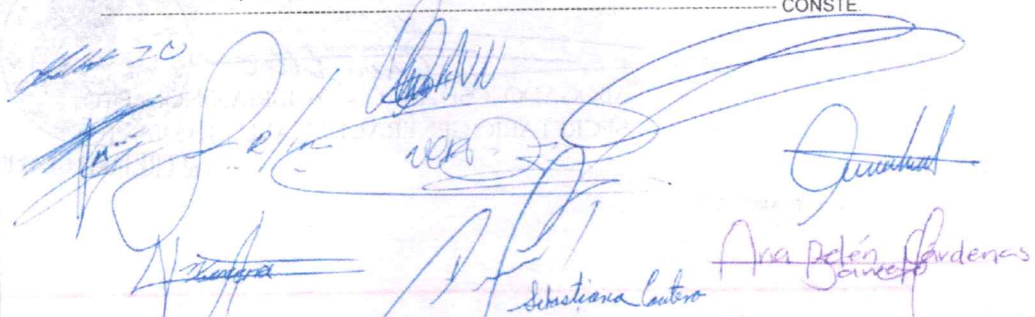
REPRESENTACIÓN	NOMBRE
<b>PRESIDENTE DEL SISTEMA</b>	
1 PRESIDENTE MUNICIPAL	ABOGADO OSCAR DANIEL CARRIÓN CALVARIO
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>	
2 DIRECTORA DE IGUALDAD	LICENCIADA ANA BELEN CARDENAS BARRETO
<b>INTEGRANTES.</b>	
3 SÍNDICO MUNICIPAL	LICENCIADO OMAR ALEJANDRO VELAZCO NILA
4 REGIDORA DESIGNADA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GENERO Y ASUNTOS MIGRATORIOS	CIUDADANA SEBASTIANA CANTERO DE LA CRUZ
5 JUEZA MUNICIPAL	ANA LAURA YAÑEZ CIBRIAN
6 COMISARIA DE SEGURIDAD	CIUDADANO GUILLERMO LÓPEZ VILLA
7 HACIENDA MUNICIPAL	LICENCIADO JOSE LUIS JIMENEZ DIAZ
8 DIRECCIÓN DIF SAYULA	LICENCIADA LUZ PAULA RIVERA JIMENEZ
9 OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO	LICENCIADO FRANCISCO IVAN ARANDA VILLALVAZO
10 SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES	LICENCIADO OMAR ALEJANDRO VERDIN GUTIEREZ
11 REPRESENTANTE DE ORGANIZACION CIUDADANA	XIMENA TONANTZIN HERNANDEZ VARGAS



**Punto número cuatro.-** En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal el Abogado Oscar Daniel Carrión Calvario, procede a tomar a las y los integrantes de la Sistema, la protesta de ley en los términos siguientes: **PROTESTA USTÉDES DESEMPEÑARSE LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO, ASÍ COMO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO? A LO QUE LOS INTERPELADOS CONTESTARON: "SI PROTESTO". EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUO: "SI NO LO HICIEREN ASÍ QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS DEMANDEN".** Hecho lo anterior se declara formal y legalmente instalado el Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Municipio de Sayula, Jalisco, tendiéndose por desahogado este punto para los efectos legales correspondientes.

**Punto número Cinco.-** Sin más asuntos que tratar y previo a que fueron desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 09:20 nueve horas con veinte minutos, del día 5 cinco de marzo del año 2022 dos mil veintidos, levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada al margen y al calce por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo

CONSTE







DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL:  
SECCIÓN: SECRETARIA GENERAL  
DEL AYUNTAMIENTO  
EXPEDIENTE: GACETA 3, ÉPOCA III

EL QUE SUSCRIBE C. ABOGADO JOSÉ ANTONIO CIBRIÁN NOLASCO, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL PRESENTE HAGO CONSTAR Y, -----

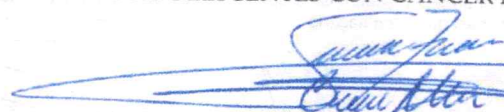
-----**CERTIFICO**-----

QUE LA PRESENTE PUBLICACIÓN CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO; EXPEDIDA CON FECHA 5 CINCO DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 14 Y 15 DEL REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO. LA CUAL FUE OFICIALMENTE PUBLICADA CON FECHA 22 VEINTIDÓS DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA GACETA MUNICIPAL DE SAYULA, JALISCO, COMO MEDIO OFICIAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL. LO QUE SE ASIENTA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. DOY FE. -----

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE SAYULA, JALISCO, A LOS 22 VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. -----

ATENTAMENTE.

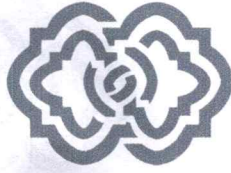
"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

  
ABOGADO JOSE ANTONIO CIBRIAN NOLASCO  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAYULA, JALISCO

  
**SECRETARIA GENERAL**

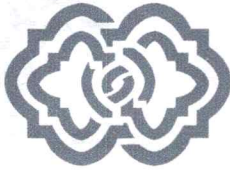
C. C. P. ARCHIVO.





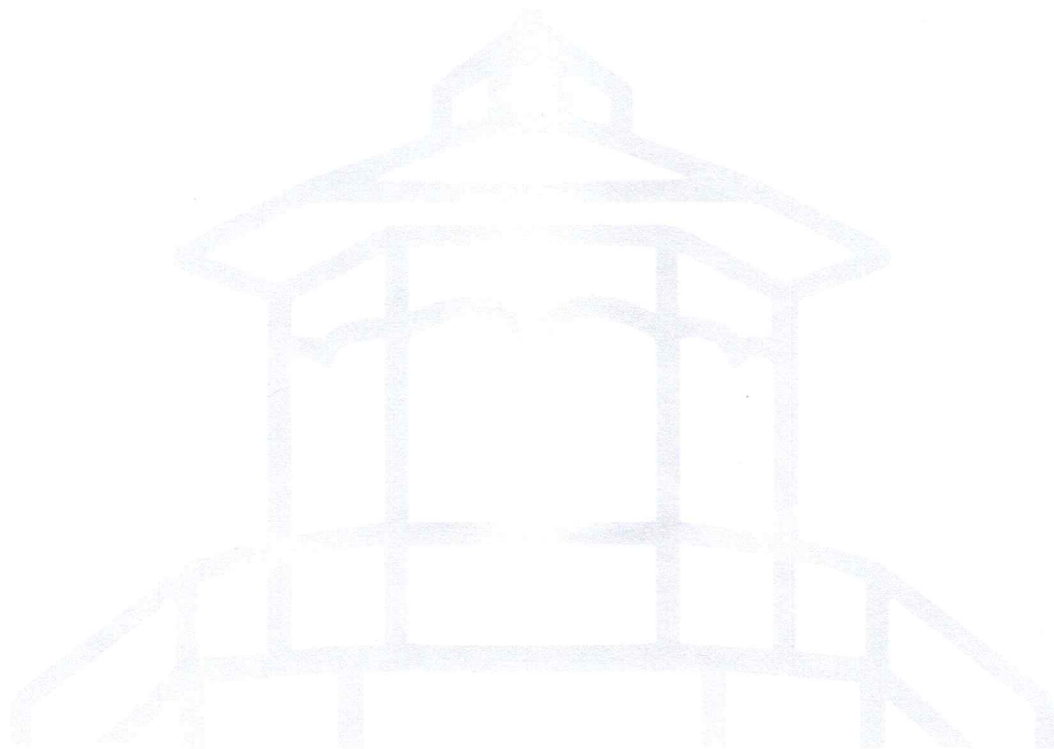
**SAYULA**  
GOBIERNO 2021-2024





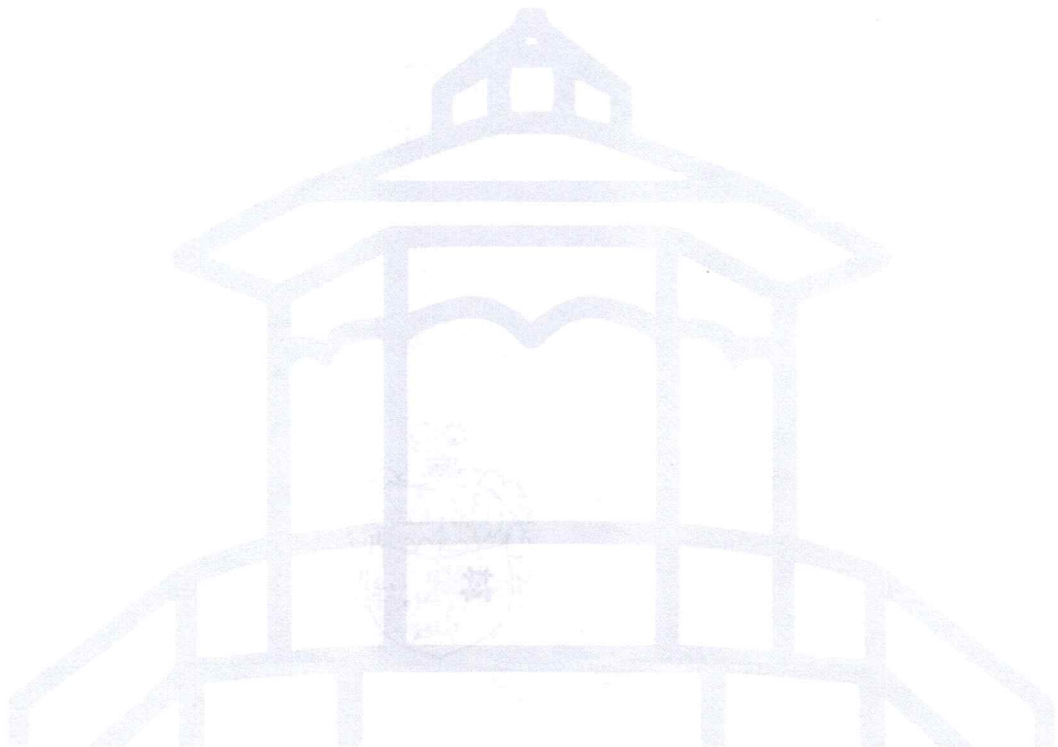
**SAYULA**

GOBIERNO 2021-2024





**SAYULA**  
GOBIERNO 2021-2024







---

El presente ejemplar fue publicado con un tiraje de 20 Ejemplares, el día 22 de Marzo del 2022, por la Dirección de Prensa y Publicidad del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, y fueron entregados para su distribución en la Secretaría General

---

